

# EL SOCIALISTA

## Centroamericano

313



Guatemala: Q 4.00  
Honduras: L 12.00  
El Salvador: US\$ 0.60  
Nicaragua: C\$ 10.00  
Costa Rica: ₡ 500.00

Segunda Quincena  
Agosto 2020

*"Por la Reunificación Socialista de la Patria Centroamericana"*

[www.elsoca.org](http://www.elsoca.org)

[www.facebook.com/elsoca.org](https://www.facebook.com/elsoca.org)

[www.twitter.com/elsocca](https://www.twitter.com/elsocca)



**ESTADOS UNIDOS.- CRISIS  
ECONÓMICA Y SOCIAL: EN  
JUEGO EL FUTURO DE LA  
DEMOCRACIA IMPERIALISTA**

**A 80 AÑOS DEL  
ASESINATO DE  
LEÓN TROTSKY:  
REIVINDICAMOS SU  
LEGADO TEÓRICO  
Y POLÍTICO**



**COSTA RICA.-  
DESIGUALDAD,  
BANCARROTA  
ECONÓMICA Y CRISIS  
DEL GOBIERNO**



**GUATEMALA.-** *Que los salubristas bajo contrato temporal pasen a permanentes*



**HONDURAS.-** *Debate sobre la promoción automática en las escuelas*



**NICARAGUA.-** *Las preocupaciones y regaños de Michael Kozak*

## CRISIS EN LA CIDH, Y EL ROL DE LA OEA EN EL OCASO DE LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

Acaba de estallar un escándalo sobre la renuencia de Luis Almagro, reelecto secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA), de prorrogar el contrato de trabajo a Luis Abrao, secretario ejecutivo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), el que se venció el pasado 15 de agosto.

Desde la CIDH, Luis Abrao ha jugado un papel importante en la defensa de los derechos humanos en continente. Cuando se produjo la insurrección de abril del 2018 en Nicaragua, la CIDH jugó un gran papel en la investigación de las denuncias de violación a los derechos humanos.

Producto de la presión internacional, desde la CIDH se conformó el Mecanismo Especial de Seguimiento para Nicaragua (MESENI). Luis Abrao y Antonia Urrejola, estuvieron al frente del MESENI, y fueron los principales ejecutivos que documentaron los asesinatos, secuestros, desapariciones y torturas a los que fueron sometidos los opositores nicaragüenses. Este informe concluyó que la dictadura Ortega-Murillo era responsables de haber cometido crímenes de lesa humanidad contra el pueblo de Nicaragua.

En los últimos años la CIDH ha jugado un rol importante en el seguimiento de las denuncias de las violaciones de derechos humanos en Venezuela, Nicaragua, y también durante las protestas en Chile. Bajo las dictaduras militares que asolaron a América Latina, la CIDH siempre ha jugado un rol, a veces intenso, a veces limitado, de guardián y protector de los derechos humanos.

El pleno de la CIDH ha emitido una fuerte Declaración con fecha 25 de agosto, en la que califica la negativa de Almagro, de no presentar objeciones anteriores y dejar morir el contrato, como "un grave embate contra su independencia y autonomía".

Esta inusual crisis entre la CIDH y la secretaria general de la OEA pone de manifiesto el control político subterráneo que existe sobre los organismos creados por el llamado sistema interamericano, dominado centralmente por los Estados Unidos.

La Declaración de la CIDH critica la interpretación jurídica que ha hecho la secretaria general de la OEA, porque la CIDH fue creada como un órgano a la par de la secretaria general, no subordinada a ella, autónoma e independiente, con su propio Estatuto, aprobado en Asamblea General de la OEA, con base a lo cual la CIDH aprobó sus propios Reglamentos

El Estatuto de la CIDH contempla que para que el secretario general de la OEA pueda proceder a separar al Secretario Ejecutivo de esta organización, deberá consultar previamente su decisión con la Comisión e informarle de los motivos en que se fundamenta. Pero Almagro hizo un truco, no lo está separando del cargo, sino que dejó vencer el contrato para proceder a organizar otro proceso de selección del nuevo secretario ejecutivo de la CIDH.

La negativa de Almagro de renovar el contrato a Luis Abrao abre todo tipo de especulaciones y sospechas. Sin lugar a dudas, el truco de Luis Almagro, como secretario general de la OEA, reflejará un cambio de políticas de la OEA en relación a la protección de los derechos humanos, más acorde con hacerse de la vista gorda antes las denuncias, como lo ha hecho descaradamente la administración Trump.

No defendemos a Luis Abrao, aunque reconocemos que al menos ha sido más activos que otros funcionarios, solo queremos descubrir las maquinaciones ocultas, que reflejan un indudable giro hacia el abandono de la vigilancia y protección de los derechos humanos en el continente, en momentos en que la crisis económica y la pandemia crean tendencias hacia gobiernos autoritarios, violadores de los derechos humanos.

¿El retiro de Luis Abrao es un mensaje conciliador a las dictaduras de Venezuela y Nicaragua? ¿Unas paladas de tierra a las denuncias de violaciones de los derechos humanos en Chile y Ecuador?

Si algo podemos criticar a los organismos creados por el sistema interamericano es que solo en raras ocasiones han actuado con beligerancia. Estas crisis nos demuestran que la CIDH ya no podrá cumplir ni siquiera mínimamente con las tareas asignadas en los documentos fundacionales, por eso necesitan funcionarios más dóciles que no cuestionen las políticas de Estados Unidos como principal socio de la OEA. ■

**EL SOCIALISTA**  
Centroamericano

**ESCA No. 313**  
**Segunda Quincena**  
**de Agosto 2020**

**Impresión:**  
**26 de Agosto de 2020**

**DIRECTOR:**

Nassar Echeverría

**CONSEJO EDITORIAL:**

Armando Tezucún,  
Germán Aquino,  
Alberto Castro,  
Melchor Benavente,  
Eduardo Villalobos,  
José Manuel Flores Arguijo  
(in Memoriam).

**DISEÑO Y MAQUETACIÓN:**

Ricardo Ruiz

AQUI NOS ENCONTRÁS

[www.elsoca.org](http://www.elsoca.org)  
[facebook.com/elsoca.org](https://facebook.com/elsoca.org)  
[twitter.com/elsoca](https://twitter.com/elsoca)

**Redacción:**

[elsoca@elsoca.org](mailto:elsoca@elsoca.org)

**Secretariado Ejecutivo:**

[psoca@elsoca.org](mailto:psoca@elsoca.org)

**Secciones:**

[psoca\\_guatemala@elsoca.org](mailto:psoca_guatemala@elsoca.org)  
[psoca\\_salvador@elsoca.org](mailto:psoca_salvador@elsoca.org)  
[psoca\\_honduras@elsoca.org](mailto:psoca_honduras@elsoca.org)  
[psoca\\_nicaragua@elsoca.org](mailto:psoca_nicaragua@elsoca.org)  
[psoca\\_costarica@elsoca.org](mailto:psoca_costarica@elsoca.org)

**EL SOCIALISTA**  
**CENTROAMERICANO**  
es una publicación del  
**PARTIDO SOCIALISTA**  
**CENTROAMERICANO**  
(PSOCA).

fundado y reconstituido  
el día 4 de Abril del año 2009.

Se publica en dos formatos:  
una versión digital que se  
actualiza diariamente  
([www.elsoca.org](http://www.elsoca.org)) y otra  
versión impresa que se publica  
quincenalmente.

Los artículos firmados no reflejan  
necesariamente la opinión  
editorial del **PSOCA**, sino la  
exclusiva responsabilidad de sus  
autores.



## ¡TRABAJADORES BAJO CONTRATOS TEMPORALES DEBEN PASAR A PERMANENTES E INCLUIRSE EN EL PRÓXIMO PRESUPUESTO!

Por Armando Tezucún

La problemática por la que atraviesa el personal de salud, incluyendo enfermería, limpieza, técnicos de laboratorios, de rayos X, morgue, etc., abarca muchos aspectos. Está el imperdonable retraso en el pago de salarios; se ha dado el caso de personal que fue contratado por cuatro meses en los hospitales temporales destinados a la atención de pacientes contagiados de Covid-19, que cumplieron su período, no fueron recontratados y no recibieron ni un solo pago. Según compañeros del Sindicato de Empleados del Hospital San Juan de Dios, 5 mil trabajadores no han recibido el pago de julio; y se da el caso de miles que trabajan bajo contrato en los renglones 182 y 189 a los que se adeuda salarios varios meses. Está también la insuficiente dotación de equipos de protección, que ha provocado el contagio del personal; hasta la fecha han fallecido 410 empleados de salud víctimas de la pandemia, de todas las áreas. El sindicato calificó estas muertes de asesinato involuntario por parte de las autoridades, pues a pesar de que el Congreso aprobó una ampliación presupuestaria para salud, la ejecución deja mucho que desear. El pleno de diputados también aprobó un bono riesgo para el personal de salud, para protección de sus familias, pero éste no ha sido entregado.

El 20 de agosto, la Corte Suprema de Justicia otorgó un amparo definitivo al Sindicato Nacional de Empleados del San Juan de Dios, que obliga al Ministerio de Salud a entregar equipo "necesario y pertinente" de protección a las y los trabajadores de salud. El amparo también ordena que el ministerio suspenda de sus labores al personal mayor de 60 años, empleadas en estado de gestación o en período de lactancia, y quienes padecen de enfermedades crónicas, para su propia

protección. El dirigente del sindicato Carlos Noé Santos Urías, expresó que el ministerio cuenta con el equipo de protección, pero lo mantiene en bodegas sin distribuirlo al personal que lo necesita.

Otro grave problema es el del personal que se encuentra bajo contrato, sin ser parte del personal



presupuestado, y que por tanto no goza de las prestaciones de ley. Esta es una costumbre cada vez más extendida, no solo en las empresas privadas, sino en el Estado e incluso en las ONGs que presuntamente defienden los derechos humanos, con el propósito de ahorrar dinero en beneficios como bono 14, aguinaldo, vacaciones, jubilaciones, seguro social, etc. En estos casos las y los trabajadores son tratados como que fueran empresas que prestan servicios y deben presentar facturas por los mismos. En el caso del Ministerio de Salud, según datos de los compañeros sindicalistas, son alrededor de 42 mil los empleados que se encuentran en esta situación, de un total de 56,560.

En el contexto de la pandemia, la situación de grave riesgo en que se encuentran las trabajadoras y trabajadores de salud pone a la orden del día la lucha por el traslado al reglón 011 de estos compañeros cuya salud y la vida misma se encuentra en peligro.

No es posible que ante un eventual fallecimiento sus familias queden en el desamparo, sin ningún tipo de protección. Es urgente iniciar una fuerte campaña por esta reivindicación, en estos momentos en que está a punto de iniciar la discusión del presupuesto general de la nación para el año 2021. El traslado de las y los compañeros debe quedar contemplado en los gastos asignados al Ministerio de Salud.

A diferencia de otros años, el gobierno no ha dado a conocer aún las asignaciones estimadas para cada ministerio, ni otros aspectos del proyecto; lo único que se sabe es que tendrá un techo global de Q 96 mil millones, y que el ejecutivo debe entregarlo al Congreso de la República el 2 de septiembre. Según Edwin Asturias, el comisionado presidencial para el combate a la pandemia, el próximo año el Ministerio necesitará un presupuesto de Q

15 mil millones; este es un incremento significativo respecto a los Q 8,197.1 millones del presupuesto 2020, a los que el Congreso aprobó un incremento de Q 1,648.76 millones; pero no hay nada oficial. Otra lucha importante es la incorporación de los diferentes bonos al salario nominal, para que estos montos sean incluidos en el cálculo de prestaciones.

Los enemigos de los trabajadores siempre argumentan demagógicamente que el presupuesto de salud debe destinarse a los centros de salud, hospitales, equipos, medicinas, etc., y no al cumplimiento de los pactos colectivos, salarios y beneficios laborales, como si el sistema de salud no dependiera de la sacrificada labor de quienes tienen a su cargo las diferentes dependencias. La lucha por el traslado de los compañeros debe iniciar ya, pues sabemos que la resistencia que encontraremos será fuerte. ■

## ¿EL FUTURO DE LA EDUCACIÓN DEPENDE DE LA PROMOCIÓN AUTOMÁTICA?

Por Carlos M. Licona

El asombro no deja de invadir mi pensamiento, los otrora medios de comunicación, todos en conjunto, ahora alineados con la dirigencia magisterial como se alinea el sol y los 8 planetas con todo y lunas. Esos mismos medios de comunicación que trataron de vagos a los docentes, de vándalos, de mediocres, que acusaron al magisterio de ser los responsables del atraso educativo en el país y muchos epítetos más. Un ex ministro de educación como Marlon Escoto, el que retrocedió la educación muchos años a puros oficios ministeriales que siguen vigentes y que son los que más daño le han hecho a la calidad educativa, en sintonía con los que trató como trapos viejos y con quienes trapeó el piso. Un canal 10 que pertenece fraudulentamente a un individuo nefasto

como Wong Arévalo, canal educativo supuestamente y que fue un bastión en contra del pueblo en la lucha contra el golpe de estado y contra las reivindicaciones de los docentes. O todavía más rosado, Raúl Valladares en el canal 11, otro más que saltó a los designios de Juan Orlando y destiló veneno puro contra las luchas del pueblo. El diario La Tribuna, otra columna vertebral al servicio de la oligarquía y enemiga del pueblo y de los docentes, ¿lo ve?, ahora todos ellos dándole espacio a los dirigentes para que expongan su postura y la defiendan, ¿lo ve? ¿es curioso verdad?

Ahora todos en conjunto en una

misma línea y con los dirigentes magisteriales que saltaron a la arena ávidos de publicidad, como si una fuerza extraña los hubiera empujado a desempeñar tal papel; oponerse a la promoción automática.

### La primera descomunal mentira: una postura muy egoísta

La dirigencia desde marzo viene gritando que al magisterio no se le

enorme de la población que vive del diario a diario y que en cuarentena se come las uñas y se aprieta el estómago. Una posición muy egoísta de parte de la dirigencia al argumentar el supuesto de que no pagarán salarios, y hasta cierto punto intransigente porque ya todos sabemos que los funcionarios de la dictadura han desfalcado el erario y endeudado al país hasta por 50 años o más, motivo suficiente para atrasar salarios que al final siempre pagarán.



¿Cuántos alumnos provienen de familias sin empleo?, ¿cuántos alumnos estudian y trabajan?, ¿Cuántos educandos venden agua en la calle en tiempo normal?

Preguntas que debería hacerse los flamantes dirigentes antes de argumentar que se oponen a la promoción automática por que la pretensión es no pagar salarios.

pagarán salarios, cosa que no ha sido así, aunque sea con atraso han pagado hasta el mes de julio, que lo pagaron el 14 de agosto, seguramente agosto lo pagarán a finales de septiembre por que la macroeconomía del país anda por los suelos y pasará mucho tiempo para levantarla.

Pero los docentes tienen seguro su salario, cosa que no es así con la gran cantidad de trabajadores que despidieron de sus empleos, otros que los mandaron a encerrarse sin ningún beneficio y otros que han sido obligados a negociar ofreciéndoles reinsertarlos a cambio de que no reciban algunos meses de sueldo. Otro segmento

### Segunda aberración

Hasta los muertos han resucitado en esta coyuntura y han aparecido viejos y detestables dirigentes como Yury Hernández, y todos coinciden al igual que con los medios de comunicación en asegurar, jurar y perjurar que el futuro de la educación depende de que la evaluación sea cuantitativa en estos dos meses y medio que faltan.

Es insólito escuchar a Daniel Esponda dirigente del COPRUMH o a Fidel García presidente del COPEMH, que el futuro de la educación en el país depende de esta medida. En esta



corta visión, siguiendo su lógica, se entiende que la solución al problema educativo del país ya está solucionada: hay que evaluar cuantitativamente y nos nivelamos al nivel de Costa Rica. ¡Fácil verdad!

Ahora usemos la lógica, al contrario, al aprobarse la promoción automática significa el tiro de gracia para la educación, pobre Marlon Escoto, tanta candela que se le voló y él no fue el culpable. Pobre dictadura, en 10 años y medio solo hicieron linduras para que los docentes vengan a tumbar lo bueno que hay en educación con una simple promoción para todos los alumnos.

No es extraño escuchar estas posturas de nuevos dirigentes ingenuos como Yovanny Coello o bien, de jóvenes que aspiran a ser la vanguardia de la lucha repitiendo lo que dicen los de arriba, y sin atreverse a cuestionar las líneas que imponen, peor aún, ni siquiera detenerse un segundo a analizar la crisis mundial y sus consecuencias en el país, o peor todavía, no atreverse a suspirar un tan solo segundo para saber la dimensión de lo que significa con el robo descarado que han hechos los que nos des gobiernan.

Elementos suficientes para por lo menos analizar el pro y los contras de una u otra posición y, sobre todo, dejar que al final quien opine sea el maestro del aula, que es el verdadero actor principal y que conoce a ciencia cierta como se viene desarrollando los educandos en sus contenidos virtuales.

Según los dirigentes, ¿cómo debe ser la evaluación en esta coyuntura para volverla muy objetiva?, por más que lo pienso y por más que reviso lo poco que me envían mis educandos no encuentro ni pies ni cabeza. ¿Qué factores intervienen para que la evaluación virtual sea real y no ficticia?

Si ante una posición tan simplista, de la cual depende el futuro de Honduras, hay que evaluar, entonces ¿cómo la hago para que de verdad valga la pena y no engañe como los hacen los magos?

Muy difícil y no creo que me den una respuesta, porque no existe igualdad de condiciones en todo el

alumnado. Iniciando por tener las herramientas como computadora o un celular inteligente con gran capacidad o bien, tener permanente acceso a internet.

Pero hay otro elemento que obvian maliciosamente o por ignorancia; el nivel educativo de padres y madres de familia y que aporten a la comprensión de los contenidos. En el caso de los alumnos de educación básica la gran mayoría proviene de progenitores con bajo nivel educativo, y si tienen un título de educación media ya olvidaron los temas que se le envían al educando.

Existe un pequeño margen cuya madre y padre tienen la capacidad académica para explicarle, pero no tienen la cualidad docente para explicar, o en el caso más fácil le hacen y le responden las tareas. ¿Complejo verdad?

Es engorroso hablar de objetividad al evaluar en forma virtual, por lo tanto, no hay garantía de que hubo aprendizaje o comprensión de contenidos, por lo tanto, es inadmisibles que la dirigencia se llene la boca siendo determinista al asegurar que de esto depende el futuro de la educación en Honduras, desconociendo el gran daño que ha hecho la dictadura en estos últimos 10 años y medio.

### Lo que se debe hacer

Existen dos formas de aprobar alumnos, estilo Marlon Escoto con oficios ministeriales donde se orilló a los docentes a utilizar nivelación, recuperación, TPA (todos podemos avanzar) y escuela de vacaciones para que al final todos pasen o cada docente inventa una nota a ojo de buen cubero y asigna a cada educando una calificación tomando una curva como de aquí a El Hatillo. Una promoción automática solo oficializa y simplifica cualquiera de las dos, pero hay que tener bien claro que ninguna empeora o mejora la calidad educativa en el país, para superar el atraso educativo se necesita una revolución educativa.

El problema es el siguiente, asignando calificaciones quedará un enorme margen de educandos como desertores, por más que traten de dorar

la píldora proponiendo estrategias de rescate es mentira, a las familias y alumnos en este momento lo que más les interesa es la comida en la casa y cómo pagar las necesidades básicas, la educación no es prioridad y en todo caso están decididos a perder el año escolar.

Se puede rescatar esa cantidad de alumnos y atraerlos con un bono estudiantil o un saco de provisión por los meses que faltan, encarrillarlos a los contenidos que quedan y a finales de noviembre promoverlos automáticamente. La situación es muy compleja, y no es solamente argumentando como lo están haciendo los dirigentes solo porque el proyecto proviene de un nefasto personaje como Renán Inestroza.

El decreto sobre conectividad gratis ya debe hacerse real y el acceso al internet ya no debe ser un impedimento para mantener la conexión educativa, las impresiones de cuadernillos para los que no tienen aparatos ya deberían estar llegando a quienes los necesitan. Los docentes deben seguir y mejorar su labor para enviar los contenidos, la piedra en el zapato sigue siendo esa evaluación cuantitativa que no puede ser objetiva y entre más se lo digan no les crea: FALSO.

En noviembre ojalá ya todos los desaparecidos educandos estén al unísono activando su mente para no iniciar de cero el 2021. Pero no se debe satanizar la promoción automática cuando el daño más terrible que han hecho a la educación fue impulsado por esos mismos medios de comunicación que ahora dan apertura a ingenuos dirigentes magisteriales.

Por supuesto, este año se ha hecho una educación de conciencia y así se debe seguir haciendo; conciencia en el docente que hace lo que está a su alcance, conciencia en los alumnos para trabajar en casa, conciencia en las madres y padres de familia en velar porque su hijo aproveche el tiempo y finalmente; conciencia en los funcionarios por ilustrarse la mente y no pasar hostigando a los docentes sino más bien, generando planes orientados a atraer a los que no aparecen. ■



## POR UN FRENTE UNITARIO DE LUCHA ENTRE LOS COLECTIVOS Y AGRUPACIONES ESTUDIANTILES SANCARLISTAS

Por Úrsula Coj

La toma del campus central de la Universidad de San Carlos (USAC) por parte de varios colectivos estudiantiles hace un año, llevó a la creación de varias mesas de diálogo para implementar procesos de transformación que compaginan con la postergada reforma universitaria, pero estas se han estancado.

Esta situación en parte se debe a la negativa de la burocracia que dirige la USAC, la cual se opone a cambios progresivos, pero también a que las agrupaciones que participaron en la toma y en las discusiones mencionadas, no lograron atraer al estudiantado a estos procesos. A eso se agrega, la dejadez del secretariado de la Asociación de Estudiantes Universitarios, de su consultivo y de las asociaciones estudiantiles en general, por dar espaldas a las necesidades estudiantiles.

El contexto de la pandemia junto con las medidas de cuarentena, le puso un ingrediente más a esta situación. Se puso en evidencia una serie de problemáticas relacionados a los procesos de enseñanza y aprendizaje y ni que decir de otros relacionados con la extensión y la investigación, que pueden ser un motivo de incidencia de los sectores organizados estudiantiles. Las condiciones para implementar una educación a distancia a través de la tecnología informática de parte de la USAC no son óptimas, a esto se agrega las carencias materiales, como el poco acceso a la tecnología y la mala conexión a internet, que afectan el rendimiento académico de los estudiantes.

Por otro lado, vemos que la administración del actual rector Murphy Paiz, aplica una política de ajuste contra los programas académicos y de investigación científica, además de la continuidad en la nefasta política de endeudamiento. El Consejo Superior Universitario por su parte, no exige al Estado el presupuesto que le

corresponde a la universidad según la Constitución Política de Guatemala.

Se continúa la política de privatización, imponiendo costos en algunas carreras, concesionando ciertos servicios, mostrando como artículo de lujo el estudio de pos grados



y discriminando a varios sectores de trabajadores (administrativos y de servicios), los cuales, al no ser presupuestados carecen de prestaciones y estabilidad laboral. En contraposición a esto, tenemos los beneficios que los funcionarios universitarios obtienen, muchos de estos procedentes del sector docente, los cuales se han acostumbrado a las mieles del manejo y la ejecución financiera.

A esto se agrega la desigualdad del gobierno universitario, en una estructura de poder donde se excluye a las escuelas no facultativas y a los centros universitarios departamentales, así como a los estudiantes de estas unidades académicas y al sector trabajador en general. Así también, se mantiene la forma antidemocrática y desigual de elección del rector universitario.

De esa forma se tiene la reforma universitaria postergada por más de 10 años, limitada a unos órganos poco representativos que se conformaron tras arduos años de negociación, donde se impuso la retorcida visión

de la burocracia de que los órganos de dirección son un sector, cuando estos representan a los sectores que conforman la universidad pública -docentes, estudiantes y profesionales-; existiendo otros excluidos, como trabajadores, mujeres y universitarios de origen indígena y afrodescendientes.

Implementar un verdadero proceso de reforma, implicaría abrir esos espacios. Nosotros consideramos importante impulsar una estrategia en ese sentido, para construir un frente común que articule a las distintas fuerzas políticas y que avance hacia la unidad, recogiendo la agenda presentada por la toma de hace un año como programa de lucha.

Esto va de la mano de una reforma profunda de la forma de elección de los secretariados de las AEUs de los distintos

campus, entre ellos el del campus central, para convertirlos en órganos verdaderamente representativos del estudiantado y la conformación de otro órgano superior, en forma de una confederación de asociaciones de todos los campus.

El prerrequisito indispensable de esta articulación es la incorporación del grueso del estudiantado a la lucha por estas demandas, despertando de la pasividad que le ha caracterizado en los últimos años, y de la atomización a que se ha visto obligado en la coyuntura provocada por la pandemia. De lo contrario, la acción de los grupos organizados se verá limitada a las gestiones de pequeñas agrupaciones sin ningún respaldo real de los verdaderos interesados. Esto implica un trabajo paciente y de mediano plazo entre las bases estudiantiles, que parta de sus necesidades cotidianas en sus unidades académicas, que les conduzca a avivar su consciencia gremial y más allá es ello, su consciencia como grupo social parte del pueblo guatemalteco.





## UN PLAN DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA A LA MEDIDA DE LOS EMPRESARIOS

Por Ricardo Patzán

El 10 de agosto, el Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras (CACIF), organismo que aglutina a las principales asociaciones empresariales, presentó su Plan para Reactivación para el Desarrollo (Predes). Este plan fue elaborado a raíz del retroceso dramático de la economía guatemalteca provocado por cinco meses de suspensión de actividades por parte del gobierno, para enfrentar la pandemia Covid-19. La propuesta se plantea el despegue de la economía del país luego de un probable retroceso del Producto Interno Bruto (PIB) de -4% en 2020.

El CACIF lanzó un planteamiento ambicioso, con 27 propuestas a desarrollarse en 10 años, de 2021 a 2030. Luego de una implementación gradual de las medidas, espera un impacto económico de Q 51 mil millones en 2030, la creación de 590,700 empleos formales y un crecimiento gradual del PIB hasta llegar al 6.1% en el último año de su ejecución. Las 27 propuestas se ubican en los ámbitos económico, recursos humanos, institucional, mercados y clima de negocios, e infraestructura.

Hay que resaltar las reformas que el CACIF está proponiendo en dos áreas que son vitales para sus negocios: el tema fiscal y el tema laboral. El sistema neoliberal impulsado desde la última década del siglo XX por la burguesía y sus representantes en los distintos gobiernos, ha reducido drásticamente el nivel de tributación de los empresarios, con el pretexto de estimular la inversión y la "creación de empleos". Los pocos intentos de reforma fiscal que tímidamente han impulsado algunos gobiernos (en especial el del socialdemócrata Alvaro Colom) han sido furiosamente torpedeados por los empresarios.

En el ámbito fiscal las propuestas incluyen la eliminación del Impuesto

de Solidaridad (ISO). Este gravamen afecta a las empresas que obtengan un margen bruto superior al 4% de sus ingresos brutos; este impuesto está destinado a programas de inversión social por parte del Estado, está vigente desde enero de 2009 y sustituyó al Impuesto Extraordinario y Temporal de Apoyo a los Acuerdos de Paz (IETAAP). El ISO debía estar vigente en tanto se promulgue una ley de modernización del Impuesto Sobre la Renta, algo que aún no ha sucedido. Además, el CACIF



plantea que se agilice la devolución del crédito fiscal, que se realice un pacto de eficiencia y simplificación tributaria y una reforma a la Ley de Zonas Francas, entre otras medidas.

Lo que vemos nosotros es que la burguesía pretende reducir aún más el pago de impuestos por parte de sus empresas. Guatemala es ya el país con el nivel de impuestos más bajo de América Latina y el Caribe, con una carga tributaria equivalente al 13% del Producto Interno Bruto. Esa situación es la que nos ha llevado a tener un sistema estatal de salud totalmente desastroso, un sistema educativo ineficiente, y una situación deplorable de los servicios públicos que debe proveer el Estado a la población.

En el tema laboral, el documento plantea la reglamentación del convenio 175 de la Organización Internacional de Trabajo (OIT) para 2021, y para

2024 una nueva política nacional de salarios y la implementación de salarios regionales. Estas medidas llevan a la precarización de los empleos y los salarios. El primer intento de crear un reglamento para implementar el convenio 175 fue frenado por la acción de las organizaciones sindicales ante la Corte de Constitucionalidad; dicho reglamento permitía la creación de empleos por horas o días, con salarios menores al mínimo de ley y sin prestaciones sociales. La propuesta de

salarios por región ya se intentó implementar durante el gobierno de Otto Pérez Molina, y su intención es autorizar salarios menores al mínimo de ley en territorios o regiones donde los empleadores ya pagan sueldos de hambre, legalizando esta práctica de explotación.

El economista del CACIF, José Chávez, justificó la propuesta explicando que el

salario regional se implementaría en zonas específicas de desarrollo económico o donde la matriz económica o la alcaldía local lo requieran, en proyectos de desarrollo específicos (Prensa Libre 11/08/2020). Lo más lógico sería que en las zonas donde hay más pobreza y donde los ingresos de la población son más bajos se implementaran salarios por encima del mínimo de ley para combatir la miseria. Pero no, para los voraces empresarios la regionalización de los salarios siempre significará una reducción de los mismos para estimular la inversión e incrementar sus ganancias.

Las organizaciones sindicales y populares deben estar alertas a esta nueva intención de los empresarios de beneficiar sus negocios a costa de los salarios y el empleo de los trabajadores.





## ACEFALIA, AUTO ELECCIÓN Y CONTAGIOS AMENAZAN A SINDICATOS

*Por Francisco Sánchez*

En la pandemia por el COVID-19 además de los despidos, suspensiones de contrato reducciones de salarios, contagios, muertes, etc. Las organizaciones sindicales no afines al gobierno corren el riesgo a ser declaradas en acefalia por el Ministerio de trabajo por no realizar Asamblea General para elegir a sus nuevas Juntas Directivas y comisiones correspondientes.

Por otra parte existe el riesgo que Juntas Directivas utilizando la pandemia por el COVID 19 y el temor de sus bases a contagiarse realicen Asambleas fantasmas y se auto reelijan sin tomar en cuenta a las bases.

### No dan alternativas

Los tres órganos del Estado se presentan como los redentores de la salud de los trabajadores y defensores de la democracia, pero no han presentado una alternativa que permita evitar los contagios y garantizar la democracia interna en los sindicatos.

Ante lo anterior Sindicato de Trabajadoras y Trabajadores del Ministerio de Cultura (SITRASEC) mediante comunicado informó haber realizado gestiones ante el Ministerio de Trabajo y la Comisión de Trabajo de la Asamblea Legislativa consultando la posibilidad de celebrar las elecciones por medios digitales para evitar exponer a las bases a contagios por el COVID 19, a lo cual una empleada de la Comisión de Trabajo de la Asamblea Legislativa manifestó que una elección virtual no podría considerarse válida.

SITRASEC ha denunciado el silencio y desinterés por parte de las instituciones a las cuales les han realizado las consultas.

### Que las bases decidan

Las bases sindicales tienen el derecho a decidir todos los asuntos

relacionados con sus organizaciones, así como quienes serán sus representantes por lo cual deben las direcciones sindicales deben asegurar las condiciones que garanticen la protección y bioseguridad de las bases y realizar sus respectivas Asambleas de manera democráticas.

El Ejecutivo y el actual Ministro de Trabajo, Rolando Castro, debe respetar

furas luchas.

### Por la unidad sindical

Muchos sindicatos sufren de fraccionamiento internos debido a las preferencias partidarias, lo cual es muy peligroso en estos momentos que las patronales y el gobierno se preparan para implementar más medidas en contra de los trabajadores para recargar los costos de la pandemia y de la crisis financiera a los trabajadores públicos y privados.

Si bien todos tenemos la libertad de comulgar con determinados partidos políticos, dichas diferencias no deben trasladarse al interior de los sindicatos y ser motivos de división; ya que la finalidad de todo sindicato debe ser la defensa de los derechos e intereses de los trabajadores, lo cual riñe con los intereses políticos y económicos de los partidos políticos, el gobierno y la patronal.

Los sindicatos no deben ser instrumentos de los partidos políticos y del gobierno de Bukele, por ejemplo podemos señalar al Sindicato de Trabajadores de Instituto Salvadoreño del Seguro Social (STISSS) dirigido por Ricardo Monge quien junto a otros sindicatos se movilizaron en estos días en apoyo a Rene Francis Merino Monroy Ministro de Defensa el cual estaba siendo interpelado por la Asamblea Legislativa por la ocupación militar realizada a las instalaciones de la misma el 9 de febrero.

Lo anterior es una muestra de cómo se antepone los intereses políticos partidarios en detrimento de los de la clase trabajadora; ya que dichos sindicatos no se están manifestando en solidaridad o por reivindicaciones de los trabajadores como por ejemplo el pago del bono para los trabajadores de la salud, por reinstalo de trabajadores despedidos o suspendidos durante la pandemia, por más contracciones de personal en salud para disminuir la sobrecarga laboral, contra la corrupción de los anteriores y del actual gobierno.



la independencia y autonomía de los sindicatos, por lo tanto debe otorgar las credenciales correspondientes a todas las Juntas Directivas que han sido electas de forma legal y democráticamente sus bases ya que muchas por diferir o no comulgar con las políticas del gobierno se las han retenido.

### Que todos los trabajadores cuenten con representación

En las Asambleas Generales a realizarse en los diferentes sindicatos deben asegurarse que las diferentes planillas, colectivos o como se denominen las diferentes agrupaciones surgidas en el interior de los sindicatos deben contar con representación en las Juntas Directivas y comisiones.

Para ello el sistema de elección propuesto debe ser por secretaria y no por planilla. El sistema de elección por planilla permite que todos los trabajadores se vean representados, lo cual fortalece al sindicato de cara a





## A PROPÓSITO DEL 9 DE AGOSTO DÍA INTERNACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

*Por Apan Tumac*

A pesar que los pueblos indígenas según datos oficiales de los excluyentes Estados capitalista, sumamos según ellos un aproximado de quinientos millones y que representamos el 5% de la población mundial, seguimos siendo vistos como inferiores y con desprecio por la clase dominante nacional descendientes de los invasores.

Estaríamos peor de no ser que el grupo de estudios sobre pueblos indígenas en la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Suiza, realizara su primera reunión en favor nuestro como pueblos indígenas, trabajo realizado en 1982: Más no fue sino hasta diciembre de 1994, años después que la ONU mediante Resolución A/RES/49/214 inscribe la partida de nacimiento para millones de hermanos dispersos en toda la Gran Madre Tierra: Desde ese preciso momento que nuestros líderes y lideresas han tenido una ínfima oportunidad de expresar en los podios de la ONU, las grandes desventajas que aquejan a nuestras sufridas comunidades originarias.

### Dueños de un territorio rico en bienes naturales

El mal llamado descubrimiento, la conquista y colonización por los españoles representó para nuestros abuelos y abuelas, la peor de las ofensas que los seres humanos hallan experimentado en su vida, debido a que todos los brutales abusos fueron llevando inevitablemente a la pérdida de nuestros territorios, nuestra cultura, mas no así de nuestras omnipresentes creencias ancestrales, formas que a pesar de haber sido casi exterminadas por la brutal imposición de la sangrienta, machista y dominante religión católica, seguimos aquí.

En el caso particular de Teshpaleguia (El Salvador) los valientes descendientes de Topiltzin Axil Ume, practicamos con orgullo y amor en los cerros, en los ríos en las cavernas de nuestras sagradas montañas, nuestros sagrados rituales en torno al gran abuelo fuego, y seguimos así; porque es lo único que no nos pudieron arrancar, ni quitar los bárbaros que se hacían llamar civilizados aun sin

tener en sus pueblos: riquezas, agua encausada, aspectos que para nosotros ya eran comunes.

### La pandemia capitalismo

El covid 19 descubrió lo endeble del modelo neoliberal en el sistema capitalista y reflejó lo valioso de la cultura indígena.

De forma adversa, los países que se autodenominan civilizados y de primer mundo, han sido los más gravemente afectados por la pandemia mundial, y esto nos lleva a una obligada pregunta. ¿No son estos los que tienen las mejores medicinas y vacunas creadas en sus impecables y gigantescos laboratorios?.

La respuesta es simple, tienen todo los recursos económicos y tecnológicos pero el gran problema estriba en que están en función del capital, de las exigencias del mercado, o sea de hacer dinero. Su función social es nula y si eres de la clase baja y vives en las grandes urbes por estar cerca de tus trabajos y con lo poco que se te paga peor, pues no les alcanza para mucho y están más cerca de la posibilidad de morir, porque aunque estén cerca de los centros médicos, estos ya están colapsados y eso pasa aquí y en todas las ciudades más importantes del mundo.

Mientras los pueblos originarios por haber sido empujados a las márgenes más remotas de las ciudades en todos los países, seguimos viviendo con menos riesgo de contaminación y si nos infectamos resistimos mejor por la sangre indígena herencia de nuestros abuelos y abuelas corriendo en nuestras venas.

### Resiliencia de nuestras comunidades indígenas en Abyayala (América)

Las comunidades indígenas como nosotros comúnmente nos llamamos, vivimos la gran mayoría siempre afuera, siempre lejos, siempre aislados y todo eso debido a la desmedida ambición de los gobernantes capitalista neoliberales.

Nosotros los pueblos originarios estamos siempre relegados a los lugares más recónditos del país, debido a que nuestros territorios han sido usurpados y sobre explotados por

una oligarquía criolla que se dedica a cultivar monocultivos como el café y la caña de azúcar para la exportación. En las circunstancias actuales de pandemia el estar lejos en el campo nos ha permitido ser resilientes ya que, disponemos de más agua, plantas medicinales, frutas frescas y un medio ambiente con menos carga viral que la que se respira en los suburbios urbanos, en donde han sido condenados a vivir muchos de nuestros hermanos y hermanas quienes debido a las políticas estatales de exterminio como las de 1932 han sido obligados a negar su identidad para salvaguardar la vida.

### COVID 19 y gobierno burgués amenaza para los pueblos

El daño por el COVID 19 sigue siendo mayor en nuestras comunidades originarias en las cuales los gobiernos locales y el gobierno central que han aplicado las mismas políticas de salud por igual a toda la población, cuando las comunidades indígenas necesitan una atención diferenciada debido a sus formas de vida que no son igual al común de la población.

### Que los Diputados ratifiquen Convenio 169

Los diferentes partidos políticos con representación en la Asamblea Legislativa no han tenido la suficiente voluntad política para ratificar el ya aprobado Convenio 169 de la OIT, sobre derechos de pueblos indígenas y minorías, el cual nos abriría algunas puertas legales para seguir en la lucha organizada por nuestros derechos.

En Cuzcatlan (El Salvador) todos debemos unirnos para establecer una coordinación con la finalidad de defender a Nuestra Gran Madre Tierra lo que implica recuperar y defender nuestros territorios.





## PUGNA TRUMP-BIDEN: CRISIS DE LA DEMOCRACIA IMPERIALISTA ESTADOUNIDENSE

*Por Leonardo Ixim*

Durante la semana recién finalizada se realizó la Convención Nacional Demócrata (CND), donde fue nominado el ex vice-presidente de la época de Obama, Joe Biden y la candidata a vice-presidente Kamala Harris; también se está realizando la Convención Nacional Republicana (CNR), donde se nominará al actual presidente estadounidense Donald Trump y al vice-presidente Mike Pence como candidatos.

### **Elecciones en un ambiente de luchas sociales**

Las elecciones programadas para el tres de noviembre están inmersas en un ambiente de crispación social. En los últimos años asistimos a una radicalidad en la lucha de clases en esta potencia, que se manifiesta en las recientes movilizaciones de este año, de la juventud y los trabajadores, a raíz de la violencia policial tras la muerte de George Floyd en la ciudad de Minneapolis.

La violencia policial afecta sobre todo a las comunidades negras y latinas por el racismo estructural sobre el que esta edificado ese país, pero no solo, y eso se demuestra en que estas movilizaciones fueron concurrecidas por personas de todas las razas. En los últimos años, a partir del gobierno de Obama, la protesta en los barrios negros reflejo de ese racismo estructural, adquirió fuerza; es en ese momento que se forman grupos como Black Lives Matter. A esto se agrega que las policías locales se fueron militarizando, tanto en las gestiones demócratas como republicanas.

Pero a partir de la crisis económica mundial de 2008 y la quiebra de conglomerados financieros como el Lehman Brothers, donde los principales Estados imperialistas, para evitar una quiebra masiva del sistema financiero inyectaron miles de millones de

dólares para salvarlos, a la par que se lo cargaron a la clase trabajadora, ésta ha ido despertando, aunque paulatinamente, debido al papel nefasto de las burocracias sindicales. De allí que en los últimos años en ese país, sectores como los trabajadores industriales -automotrices-, estibadores, servicios -trabajadores de Amazon por ejemplo-, sector público -maestros y hasta trabajadores de la NASA- por un lado. El movimiento por aumentar el salario mínimo, a US\$15 dólares la hora, protagonizado por trabajadores de restaurantes de comida rápida, muchos de origen latino y sectores independientes FreeLancer con educación universitaria, que conformaron el Occupy Wall Street, entre otros.

Esto ha generado una onda explosiva que ha golpeado al régimen político, generando dos fenómenos diferenciados, tanto en el Partido Demócrata como el Republicano.

### **Cisma en el régimen político**

Por la derecha, en el Partido Republicano, dio pie al apareamiento del fenómeno Trump. Un personaje proveniente del mundo de los negocios, aunque no de la oligarquía financiera. Un vividor de los sectores emergentes, que, con un discurso ultraconservador, racista y agrupando atrás de sí, a lo más reaccionario de ese partido, emergió como candidato, desplazando a otros sectores tradicionales republicanos, ganando las elecciones en 2017. A regañadientes, los importantes conglomerados monopólicos de la burguesía le terminaron dando su apoyo.

A su vez ha creado una base social, sobre todo de población blanca de ciudades pequeñas y medianas, que es proclive al racismo, aunque no solo -paradójicamente de algunos negros y latinos acomodados también-; además de algunos sectores obreros de

ciudades del nor oeste arruinados por la desindustrialización, quienes eran base de los demócratas traicionados en el gobierno de Obama, quien como recordamos, al ganar en 2008 se presentó como el nuevo Roosevelt

Trump utilizó esto con un discurso de crítica al establecimiento que refleja más una contrarrevolución de derecha, con cierto apego en algunos sectores de las masas y cuyas intenciones son romper la estabilidad centenaria del régimen y ubicarse, como un verdadero hombre fuerte (un Bonaparte) sobre la sociedad.

Estos sectores obreros fueron perdiendo sus simpatías por Trump, por sus falsas promesas tales como generar empleo por medio de un plan de inversión en obras públicas, el regreso de industrias localizadas en otros países (muy pocas han re-localizado sus plantas); un Medicare (seguro de salud) distinto, que no iba a beneficiar a las empresas prestadoras de salud como el presentado por Obama al ser obligatorio -pero que cubría medianamente las necesidades de las y los trabajadores-. Y así, todo esto fue demagogia y en los hechos lo que recetó fue una reducción de los impuestos para los más ricos, afectando más a la clase trabajadora y la prestación de servicios públicos.

Por la izquierda, el fenómeno de crisis social post 2008, se tradujo en un fortalecimiento de las alas izquierdistas del Partido Demócrata, sobre todo en lo que ha sido en dos ocasiones la precandidatura de Bernie Sanders, que atrajo a una parte del activismo social mencionado, bajo el discurso de un socialismo democrático. Las ideas del socialismo tienen aceptación sobre todo en la juventud menor de 30 años, que se explica al ser los sectores mas afectados por la crisis.

La ilusión de jalar hacia la izquierda al Partido Demócrata no es nueva, por lo menos data de finales de lo sesenta



con el movimiento anti-guerra y por los derechos civiles. En esta ocasión, ese papel lo cumplen los Socialistas Democráticos de América (DSA en sus siglas en inglés), una agrupación que rompe con el Partido Socialista y que cada vez se ha ido posicionando como la corriente de izquierda, dentro de los demócratas. Esto deja por fuera el intento de crear un partido de los trabajadores, el cual podría aglutinar al activismo social y las corrientes socialistas.

Otro reflejo fueron los resultados obtenidos por candidatos dentro del Partido Demócrata, en las últimas lecciones ante la cámara de representantes en 2018, por candidaturas cercanas al DSA. Entre ellos, algunas de origen migrante como la dominicana Alexandria Ocasio-Cortez; esta refleja el voto latino

ante la represión de Trump contra las comunidades hispanas, muchas en situación de ilegalidad.

Las elecciones de noviembre son de suma importancia porque coinciden además de las presidenciales, con la elección para la Cámara de Representantes y para el Senado, donde muchas de estas candidaturas de base popular pero adaptadas en el Partido Demócrata, buscan su reelección

**Las convenciones partidarias**

Producto de la pandemia del COVID-19, en la cual Estados Unidos ocupa el primer lugar de contagiados y fallecidos a nivel mundial, debido en parte a la irresponsabilidad de la administración Trump, lo cual se tradujo en que las preferencias electorales por Trump han ido en picada, las convenciones de los partidos en contienda se fueron posponiendo.

En estas elecciones, además de los partidos tradicionales, participa el Partido Verde que presenta a Howie Hawkins como candidato presidencial y el Partido Libertario, a Jo Jorgensen por su parte; estos a su vez obtienen votos de protesta de ambos lados del espectro.

La CND oficializó la nominación de Biden y Harris, una senadora y ex fiscal de California, cuya madre procede de la India y su padre es afrodescendiente, conocida por sus posturas duras y criminalizantes de las comunidades

Rice, Mitt Romney, entre otros.

Se votó la plataforma más progresista en la historia de ese partido, como el acceso universal a la salud, el incremento del salario mínimo, la descriminalización del uso de la marihuana, la legalización de la migración, el acuerdo multilateral de desnuclearización con Irán y hasta el derecho a la autodeterminación del pueblo de Puerto Rico, entre otros. Pero la presencia de los republicanos, impone la impronta de que no habrá un giro radical de Biden como es de



esperarse, porque este partido impulsó también las políticas neoliberales de ajuste contra la clase obrera acompañando a Reagan y luego con William Clinton. Esto pone en una encrucijada al senderismo y al DSA y el debate queda abierto en torno a si es correcto, seguir fortaleciendo un ala de izquierda demócrata o crear un partido de los trabajadores.

pobres. Esta convención se realizó de forma virtual y por televisión, con la participación de una pléyade de discursantes, entre funcionarios públicos, empresarios, sindicalistas, artistas, deportistas, etc., que se dedicaron a alabar la figura de Biden y presentarlo como el más apto para derrotar a Trump, entre ellos el mismo Sanders.

Este último, pese a contar con 1,073 delegados y Biden 2,687, ya se había retirado de la campaña y al igual que en las elecciones anteriores que perdió contra Hillary Clinton, debido al peso de los super delegados (elegidos por el Comité Ejecutivo Demócrata y con más de un voto). Esta vez se tuvo que tragar -fue muy crítico a la nominación de Clinton la vez pasada- el discurso y las promesas de moderación para atraer a los republicanos que apoyan a Biden, tales como Collin Powel, George Bush Junior, su hermano Jef, Condolezza

La CNR que se realiza en Charlotte, Carolina del Norte, ya sin ninguna oposición por lo menos visible, reelegirá la formula Trump-Biden (ya sin sectores como el Lincoln Proyect y Never Trump Movement, que apoyarán a los Demócratas) y una pequeña parte se irá para los Libertarios, pero lo cierto es que Trump afianza su poder en este partido.

En los últimos días la amenaza de parte de Trump de posponer las elecciones aduciendo hipócritamente el peligro al contagio y poniendo en entredicho la seguridad del correo, pues una buena parte se realizará de esa forma, ha evidenciado sus pretensiones de romper con el régimen liberal. Esto abre la posibilidad de movilizar a las masas contra Trump sin que signifique votar por Biden. ■

## A 80 AÑOS DEL ASESINATO DE LEÓN TROTSKY: REIVINDICAMOS SU LEGADO TEÓRICO Y POLÍTICO

*Por Nassar Echeverría*

Este 21 de agosto del 2020 se cumplen 80 años del asesinato de León Trotsky (1879-1940). Vladimir I. Lenin y León Trotsky fueron los dirigentes más destacados del Partido Bolchevique que, en octubre de 1917, instauró el primer gobierno obrero y campesino victorioso. A 80 años de su asesinato, vale la pena recordar su trayectoria y su legado teórico y político.

### Discusiones sobre el tipo de partido

Al igual que Lenin, Trotsky perteneció a la primera generación de intelectuales revolucionarios que abrazaron el marxismo como guía para la acción revolucionaria en Rusia a finales del siglo XIX y comienzos del XX.

En el periodo de formación y de preparación para la toma del poder, hubo muchas amargas discusiones entre los revolucionarios rusos, sobre las estrategias y tácticas a seguir. Los primeros grupos marxistas, organizados en el Partido Obrero Socialdemócrata Ruso (POSDR) se dividieron en el congreso de 1902 en bolcheviques (mayoritarios) y mencheviques (minoritarios). Lenin encabezó a los bolcheviques. Una de las diferencias centrales era el tipo de partido que se debía construir bajo la autocracia zarista. Lenin insistía en un partido centralizado. Los mencheviques, en cambio, pretendieron construir un partido de masas, como en Europa, con el inconveniente que bajo la autocracia en Rusia no había libertades democráticas.

En las diferencias entre bolcheviques y mencheviques sobre el tipo de partido, Trotsky criticó el excesivo centralismo que proponía Lenin, pero nunca formó parte de los mencheviques, como han afirmado falsamente sus detractores. Desde 1902 hasta un poco antes de 1917, Trotsky creó una corriente intermedia que pretendió mantener la unidad imposible entre bolcheviques y mencheviques.

### Discusiones sobre la naturaleza de la revolución

Otra diferencia sustancial entre

bolcheviques y mencheviques estaba relacionada con el tema de la naturaleza de la revolución en un país atrasado como Rusia. La primera revolución rusa de 1905 puso sobre el tapete el problema de la toma del poder. Lenin estaba muy claro sobre el tipo de partido de combate, pero durante la revolución de 1905 levantó la consigna, un tanto confusa, sobre la "dictadura democrática revolucionaria de los obreros y campesinos". Lenin no aceptaba que los obreros tomaran el poder para entregárselo a la burguesía, bajo el argumento que Rusia era un país atrasado y que, por tanto, le correspondía gobernar a la burguesía. Pero se quedó a medio camino, sin plantear claramente un gobierno de los trabajadores.

Los mencheviques, en cambio, desarrollaron una concepción reformista y etapista de la revolución. No solo rechazaban un partido centralizado para el combate, sino que, con el argumento que Rusia era un país atrasado económicamente, también rechazaban el planteamiento de un gobierno obrero y campesino, porque según ellos no se podía construir el socialismo en un país atrasado. En pocas palabras, los obreros debían limitarse a empujar a la burguesía a tomar el poder, o hacer gobiernos de coalición con la burguesía.

En 1905 Trotsky fue electo presidente del Soviet de Petrogrado, y en medio de los acontecimientos revolucionarios perfeccionó su teoría de la "revolución permanente". Trotsky planteó que la burguesía rusa, igual que la burguesía de los países atrasados, ya no jugaban un papel revolucionario porque dependía del capital imperialista, y que por lo tanto correspondía a las masas obreras y campesinas encabezar la revolución democrática, tomar el poder, establecer su propio gobierno, realizar las tareas democráticas como la liberación nacional, la reforma agraria, y el otorgamiento de libertades democráticas, y en un proceso de revolución ininterrumpido avanzar hacia el socialismo. La revolución rusa sería apenas un primer capítulo de la revolución mundial contra el capitalismo. De esta manera, Trotsky enlazaba la revolución nacional en Rusia, como una parte de la revolución socialista europea. El socialismo solo se podría consolidar una vez que la

revolución proletaria hubiese derrotado el capitalismo en el mundo

La revolución de 1905 sometió a prueba muchas de las discusiones teóricas del periodo anterior. No obstante, la primera revolución rusa fue derrotada en 1907. Lenin había acertado en la discusión sobre el tipo de partido, en cambio Trotsky había acertado al definir el carácter combinado de la revolución democrática y la revolución socialista al mismo tiempo.

Estas dos concepciones, el partido bolchevique centralizado y la teoría de la revolución permanente, se unirían finalmente en 1917, permitiendo el triunfo de la primera revolución proletaria y la instauración del primero gobierno obrero.

### La revolución de 1917.

El gran error político de Trotsky en el periodo 1902-1916 fue que intentó vanamente unir a bolcheviques y mencheviques, recibiendo ataques de ambos lados. Sin embargo, después del triunfo de la revolución democrática de febrero de 1917, Trotsky comprendió que era imposible arrastrar al menchevismo al campo de la revolución socialista. La organización interdistrital de Trotsky ingresó al Partido Bolchevique en julio de 1917 e inmediatamente formó parte del Comité Central y del Buro Político. Era un reconocimiento a su trayectoria y capacidades. Lenin y Trotsky crearon una fórmula perfecta: los dos más grandes e influyentes revolucionarios rusos. Trotsky le dio la razón en Lenin en las discusiones previas sobre el tipo de partido, y Lenin, al escribir las Tesis de Abril de 1917, había aceptado como válida la teoría de la revolución permanente, planteando la necesidad de que los obreros y campesinos tomaran el poder y realizaran las tareas democráticas que la burguesía ya no podía realizar.

En noviembre de 1917, (octubre en el nuevo calendario) los bolcheviques, encabezados por Lenin y Trotsky, dirigieron la toma del poder, y la defensa militar de la revolución rusa. Los bolcheviques fundaron en 1918 la Tercera Internacional, en lucha frontal contra el reformismo de la segunda internacional socialdemócrata.

### El Ejército Rojo

Los bolcheviques hicieron realidad la utopía de tomar el poder en un país económicamente atrasado. En harapos, con hambre y frío, las masas rusas lograron defender la revolución contra 14 ejércitos imperialistas.

Las discusiones eran apasionantes: ¿cómo vencer al enemigo? Trotsky fue nombrado como responsable de organizar el Ejército Rojo, una tarea titánica que fue posible por el heroísmo de las masas rusas y por la acertada conducción de los bolcheviques y de León Trotsky en particular. La guerra civil (1918-1921) fue ganada por el Ejército Rojo. Los bolcheviques entregaron las tierras a los campesinos, y estos defendieron la revolución con sus vidas, pero en 1921 el país estaba arruinado, las masas estaban exhaustas, las condiciones de vida eran terriblemente deplorables.

**La muerte de Lenin y la degeneración burocrática de la URSS**

¿Cómo construir el socialismo en esas condiciones? En el preciso momento en que de discutían las políticas, Lenin falleció prematuramente en enero de 1924, dejando al partido Bolchevique sin su líder fundador y más experimentado dirigente.

El atraso económico de Rusia, el bloqueo imperialista y la destrucción creada por la guerra civil, crearon las bases para la degeneración burocrática de la primera revolución proletaria. Algo que no estaba contemplado en la teoría.

Igual que las revoluciones burguesas, la primera revolución proletaria sufrió un proceso de contrarrevolución interna, encabezado por una casta burocrática dentro del propio Partido Bolchevique. El máximo representante de la nueva burocracia era Stalin, un dirigente de poco renombre, pero que en un complejo proceso liquidó políticamente y físicamente a la vieja guardia del Partido Bolchevique.

Stalin utilizó el pasado no bolchevique de Trotsky para plantear que sus propuestas eran contrarias al leninismo. Esa era una ideología que justificaba la existencia de una nueva burocracia que se negaba a impulsar la revolución mundial, y que más bien planteaba la "construcción del socialismo en un solos país".

Trotsky, quien fue jefe del Ejército Rojo hasta 1925, pudo dar un golpe de Estado y tomar todo el poder, pero eso hubiera implicado la instauración de una dictadura militar, que se impondría por encima de las masas. Lo que

muchos vieron como una vacilación de Trotsky en realidad fue una decisión política de principios: las masas debían corregir el rumbo, conducidas por la Oposición de Izquierda, para restablecer la democracia dentro del Partido Bolchevique y la URSS

**La degeneración de la Internacional Comunista**

Stalin expulsó a Trotsky de la URSS en 1927. El stalinismo llegó a controlar a la Internacional Comunista, convirtiéndola en un instrumento de la política exterior del Estado soviético. El triunfo de la revolución en otros países fue sacrificado en aras de salvar a la URSS. De esta manera, se perdieron



grandes oportunidades con la Huelga General en Inglaterra en 1926, el stalinismo promovió la división de los partidos obreros (socialdemócrata y comunista) en Alemania, permitiendo el triunfo del fascismo. Hitler llegó al poder por medio de votos. La revolución china de 1927 fue aplastada por las erróneas políticas de Moscú. La revolución en España fracasó (1931-1939) porque el stalinismo estranguló la revolución desde adentro, la GPU (posteriormente KGB) persiguió y fusiló a miles de militantes de izquierda (anarquistas, socialistas y trotskistas). La revolución en Francia fue sofocada con la política de los frentes populares, es decir, de alianzas políticas entre los partidos comunistas con sectores "antifascistas" de la burguesía. ¿La misma política de los mencheviques en Rusia en 1917!!

Al mismo tiempo que liquidaba la revolución en el mundo, Stalin fusiló a la vieja guardia del partido Bolchevique.

**La fundación de la Cuarta Internacional**

Desde el exilio, y bajo una tenaz persecución, Trotsky alentó a la Oposición de Izquierda dentro de la URSS y a nivel internacional. En 1933, cuando la desastrosa política

de Stalin permitió el triunfo de Hitler, Trotsky llamó a construir la Cuarta Internacional, lo que fue posible hasta septiembre de 1938 que fue fundada oficialmente. Trotsky fue el primero que alertó sobre una nueva guerra mundial, y que Alemania terminaría haciendo la guerra contra la URSS, a pesar que Hitler y Stalin firmaron un acuerdo de paz en 1939.

**El asesinato de Trotsky**

El 21 de agosto de 1940, un agente stalinista, Ramon Mercader, logró infiltrarse en la casa de Trotsky en Coyoacán, México, y lo asesinó mientras leía un artículo. Con este crimen, Stalin liquidó físicamente al último representante de la generación de experimentados revolucionarios que tomaron el poder en 1917. Después de cumplir su condena, Mercader fue condecorado como héroe de la URSS y vivió en Cuba hasta su muerte en 1978.

**Pronóstico sobre la restauración capitalista**

En su libro "La Revolución Traicionada" (1936), Trotsky describió el fenómeno de la burocracia stalinista y como esta, de continuar el aislamiento de la URSS, conduciría inevitablemente a la restauración capitalista. El triunfo militar contra el nazismo en 1945 atrasó ese proceso, y más bien se ampliaron los países que estarían bajo el control de la URSS. Después se produjo el triunfo de la revolución china en 1949: un tercio de la humanidad estuvo organizada en sociedades postcapitalistas. Esta extensión de la revolución en el mundo le dio respiro a la URSS, hasta 1990 cuando se desplomó.

Con algunas décadas de retraso, los llamados países socialistas sobrevivieron algún tiempo más, pero finalmente el pronóstico de Trotsky demostró su validez: el socialismo no puede construirse en un solo país, será posible solo con la derrota del capitalismo a nivel mundial. Todos los estados obreros han desaparecidos, Rusia es un imperialismo emergente, igual que China. Vietnam es una pequeña potencia capitalista. Cuba languidece por el bloqueo imperialista, pero también marcha hacia el capitalismo. Las revoluciones del siglo XX retrocedieron.

Rendimos homenaje a León Trotsky, un revolucionario tenaz e ineludible que luchó contra el stalinismo y que nos heredó las herramientas teóricas y políticas para continuar la lucha contra la actual barbarie capitalista. ■

## LAS DIRIGENCIAS NO SIEMPRE TIENEN LA RAZÓN

Por Carlos M. Licona

Muy interesante se volvió el tema educativo en el país, debemos ser el único país en el mundo en que un proyecto de ley para aprobar una "promoción automática" se volvió un motivo que justificaría la suspensión de salarios a casi 60,000 docentes por el resto del año. La dirigencia magisterial al unísono manifiesta estar en contra de tal proyecto de ley porque proviene del Partido Nacional y el único interés que lleva es ahorrarse el dinero que paga a los maestros.

### Lo que implicaría no pagarles a los maestros

Para iniciar la macroeconomía del país ha colapsado y la dinámica de ahora en adelante va a ser el atraso de salarios, la microeconomía se refleja en la terrible realidad de los que se ganan la vida diariamente, esa enorme población de la economía informal que ya ni uñas tiene de tanto que se las ha comido, tampoco tienen esperanza de mejorar o de ver la luz en los siguientes meses. El sábado 15 de agosto un representante de las MIPYMI (micro, pequeña y mediana empresas) se pronunciaba de que de nada sirve la apertura económica si los bancos los siguen asfixiando con los cobros. Asumiendo que la dirigencia magisterial tuviera razón y que se le dejara de pagar a los maestros, esto significaría un colapso social y macroeconómico todavía peor de lo que ya está. 60,000 maestros sin recibir salarios dejarían de pagar cuotas hipotecarias y préstamos personales, esto inmediatamente se vería reflejado en demandas al por mayor contra familias que serían desalojadas de sus casas por falta de pago. Pero además de eso se dejaría de cotizar al seguro social, se dejaría de pagar servicios básicos, las colegiaturas de los hijos para los que estudian en instituciones privadas, se dejarían de cotizar al INPREMA y a los colegios magisteriales, de tal forma que las dimensiones de las consecuencias serían estratosféricas y sería inédito en el mundo, esto solo generaría una explosión social que es lo que

la dictadura precisamente ha venido evitando para sostenerse en el poder.

### La realidad en el contexto educativo

Soy docente de aula de la asignatura de matemática, trabajo en el sexto grado de básica y con décimo de educación media, desde abril vengo elaborando mi propio material que envío por WhatsApp y desde el mes de junio también lo imprimo para llevárselo a 8 alumnos del sexto grado que no tienen celular o acceso a internet. Aclaro que tanto en media como en básica elaboro el material de tal forma que al alumno no le quede ninguna duda si lo leyera concentradamente, principalmente en matemática.

De los de bachillerato, donde solo imparto matemática apenas el 21% tiene nota asignada con promedio del primer semestre, no tengo ni idea de que va a ocurrir con el 79% restante. De los de sexto grado donde imparto todas las asignaturas, podría asegurar que menos del 10% cumple a cabalidad con los objetivos trazados que coinciden con los enviados por el ministerio de educación.

Tanto el colegio como en la escuela donde laboro el alumnado pertenece a familias marginales, donde muchas de ellas viven del diario a diario y de los que rascan por cualquier lado, hay que recordar que los contextos del alumnado son muy diversos, no es lo mismo comparar alumnos del CIIE con alumnos de las orillas de las ciudades o con alumnos del área rural. De tal forma que hay dos factores que intervienen directamente en el quehacer educativo en este confinamiento; el primero es el nivel académico de las madres y padres de los educandos y el segundo es la falta de recursos para tener acceso a las plataformas virtuales. Pero hay otro asunto más que interviene, el grado de objetividad o subjetividad al hacer una evaluación virtual, para asignar una calificación cuantitativa se debe ser muy objetivo para evaluar, y la educación pública es la menos indicada para hablar de evaluación cuantitativa cuando la gran mayoría de los educandos precisamente no

tiene las herramientas necesarias, caso diferente a las instituciones privadas donde los educandos si cuentan con el acceso y la computadora.

De ahí que el porcentaje de desvinculación del alumnado con las clases virtuales deben andar en más del 70% y no ronda el 50 % como se cree o se pretende hacer creer.

### La equivocación de las dirigencias

En esta ocasión las dirigencias de los colegios magisteriales lograron la unidad (¡aplausos para ellos!) para oponerse frontalmente al decreto de promoción automática, bajo el supuesto de que el gobierno no va a pagar salarios. Mismo discurso que todos los presidentes repiten como los vendedores de dulces que se suben a los buses, cuando el discurso debe ser orientado al cómo insertar a ese enorme porcentaje de alumnos que se han desvinculado de las clases virtuales desde el mes de marzo, cómo lograr que el gobierno les envíe un bono educativo para motivarlos a regresar, cómo poner en movimiento un plan agresivo de recuperación tal y como se dijo en el editorial del COPRUMH, que curiosamente también su presidente repitió lo de los salarios.

Al parecer, ya que lo único que mencionan las dirigencias es el motivo de tal proyecto, lo que menos importa en la realidad es el nivel de aprendizaje del alumnado, y desde ya se debería de encausar la lucha a que se cumpla la conectividad para llegar hasta noviembre en el esquema virtual con el plan agresivo de recuperación de los desvinculados y asignando en el mes de noviembre una nota simple de "aprobado" a quien cumplió con lo mínimo y de "desertor" al que nunca apareció.

Si a usted de verdad le interesa los alumnos, la preocupación debe ser cómo mejorar la enseñanza virtual y como insertar a los que no están, en noviembre puede hacerse un lavado de conciencia si es que solo le interesaba el salario, que le aseguro siempre se lo van a pagar, eso sí, prepárese porque siempre se lo van a atrasar más. ■



## ¡SI A LA PROMOCIÓN AUTOMÁTICA!

Por Carlos M. Licona

En el programa del canal 11, "La Entrevista" conducido por el periodista Raúl Valladares y con invitados los doctores Jhony Varela y Rusbel Hernández por la parte académica del país y por parte de la dirigencia magisterial el presidente del COLPROSUMAH, Oveníel Flores y el presidente del COPEMH, Fidel García, se han referido a la posible aprobación de una ley en el congreso nacional que promueva automáticamente a los alumnos.

En esta ocasión se invirtieron los papeles, según los dirigentes magisteriales una ley con esta dimensión sería una burla a los maestros y alumnos que se mantuvieron trabajando mediante conectividad al internet, un argumento falaz, sustentarse en que la intención es la posible falta de pago salarial a los docentes.

Ese es el problema cuando la persona se aleja del aula de clases y los dirigentes se alejan de la base, cuando no escuchan a los verdaderos protagonistas del contexto. La gran mayoría de los alumnos de la educación pública no han cumplido con sus asignaciones de tareas que se le han venido enviando desde el 16 de marzo, menos del 40 % ha cumplido y las estadísticas que brinda Rusbel Hernández todavía sobrepasan lo real, aun así, sigue siendo un enorme margen de alumnos que cuentan con las competencias necesarias para realizar sus tareas vía digital. Otro factor para agregar es el bajo nivel académico de las madres y padres de familia que imposibilita la ayuda para que su hijo o hija comprenda los contenidos.

Los dirigentes magisteriales no pueden oponerse a la promoción automática, es inadmisibles que se exponga como motivo la falta de pago de salarios o que se pretenda cancelar el año lectivo, de hecho, promoción

automática es opuesto a cancelación del año lectivo.

### Se invirtieron los papeles

He escuchado los argumentos que ha brindado Rusbel Hernández y Jhony Varela y son correctos, son muy diversos los motivos para aprobar tal ley, más allá de quien la propone, la crisis en educación producida por la pandemia es más terrible que las consecuencias de los estragos hechos por los oficios del ex ministro de educación, Marlon



Escoto. Esta situación nos agarró con los calzones y calzoncillos abajo y los más afectados son los alumnos de escasos recursos y que carecen de celulares, computadoras y conectividad. Pero aún más todavía, la carencia de los conocimientos tecnológicos necesarios para cumplir con una educación virtual. Pero por supuesto, la estadística reportada cada 15 días mediante las ODK por cada centro educativo es fría y solo arroja una realidad atrasada de nuestro país.

### Conectividad gratis

Un decreto que fue aprobado ya hace más de 3 meses, apenas esta semana se puso en movimiento solicitando los números telefónicos de los alumnos para otorgar conectividad educativa gratis, algo que avanzará

hasta mediados de septiembre para que inicie a funcionar. Aun así, esto no soluciona el problema de evaluar objetivamente al alumnado en general, las deficiencias siguen siendo enormes y la posición del magisterio nacional debe girar a la evaluación formativa y no sumativa.

### A defender salarios los docentes

Como maestros revolucionarios no podemos estar en contra de alumnos de escasos recursos y madres de bajo nivel académico, si el gobierno no paga salarios o pretende dejar de pagarlos, los 60,000 docentes con todo y familia debemos tomarnos las calles y declararnos en huelga de hambre, pero no debemos utilizar el pretexto de lo económico en detrimento de los alumnos.

Es el momento para que los colegios magisteriales unifiquen criterios y sometan a discusión de la base puntos álgidos como el de los salarios o del INPREMA, de esta forma conocen el sentir y los deseos de la base, pero ningún presidente de un colegio magisterial puede imponer su criterio de forma unilateral. La promoción automática es una necesidad para nuestro pueblo que debe motivarnos a plantearnos nuevos desafíos sobre la educación virtual y como unificarnos en la lucha.

Pero el magisterio también debe buscar acercamiento con otros sindicatos, gremios y organizaciones del movimiento popular para crear una coordinación o plataforma de lucha que exija el cumplimiento de las obligaciones del estado para con los trabajadores públicos y pueblo en general. ■



## LAS PREOCUPACIONES Y REGAÑOS DE MICHAEL KOZAK

Por *Victoriano Sánchez*

La crisis de la llamada Coalición Nacional es más que evidente. Las nuevas organizaciones que surgieron de la rebelión de abril, la Alianza Cívica por la Justicia y la Democracia (ACJD) y la Unidad Nacional Azul y Blanco (UNAB), cometieron el error de crear una alianza electoral antes de haber definido las condiciones de las futuras elecciones, todavía no se sabe si habrá reforma electoral, y para colmos se entregaron en brazos de los partidos "zancudos", colaboracionistas.

La Coalición Nacional ha sido proclamada en varias oportunidades: el 15 de enero, el 25 de febrero y después el 25 de junio, pero sigue trabada interna en disputas por el control de la misma. Los partidos zancudos hicieron un bloque contra la ACJD y la UNAB, bloqueando la participación de los grupos estudiantiles y juveniles que han logrado sobrevivir a la represión.

### La urgente reunión con Michel Kozak

Mientras la crisis de la dictadura se agudiza cada vez más, no existe una oposición beligerante que goce de apoyo popular. Según las últimas encuestas, más del 70% de la población rechaza a los partidos actuales. El resultado es que ante el enorme vacío de oposición, la dictadura logra sobrevivir. Esta contradicción, al parecer, ha preocupado al Departamento de Estado de Estados Unidos, quienes temen que la dictadura Ortega-Murillo termine imponiéndose en la batalla electoral del 2021 ante una oposición políticamente incapaz.

En un acto inusual, el pasado 12 de agosto, Michael Kozak, subsecretario de Estado para América Latina, se reunió en una conferencia virtual con los representantes de la ACJD, UNAB y Movimiento Campesino (MC), sin presencia de los partidos zancudos que están en la Coalición Nacional, a

pesar que el MC es un fiel aliado del Partido Liberal Constitucionalista (PLC) de Arnoldo Alemán.

Las declaraciones de quienes participaron en esa reunión fueron varadas, hasta contradictorias. Ninguno ha dicho la verdad. El hecho que no asistieran los partidos zancudos muestra la preocupación del Departamento de Estado, por las alianzas que la ACJD y la UNAB establecieron con ellos. Pero



las organizaciones sociales como la ACJD (donde participan las cámaras empresariales) y la UNAB no pueden enfrentar una campaña electoral, necesitan una casilla electoral. Y este hecho los hace dependientes de los partidos existentes.

Ese es el gran dilema. La ACJD y la UNAB no han querido convertirse en un partido político, prefieren seguir llamándose "organizaciones de la sociedad civil". La no inclusión de los partidos zancudos, nos indica que la prioridad de Estados Unidos es la incorporación del partido Ciudadanos por la Libertad (CxL) a una nueva alianza electoral, que puede ser la misma Coalición Nacional reconvertida, o una nueva organización cuya creación todavía es difícil de precisar.

### La ACJD y la UNAB están subordinadas

Las dos expresiones políticas de la rebelión de abril, al final de cuentas no

manejan una política independiente, sino que siguen el guion que ha establecido la administración Trump, que le permitió a la dictadura llegar hasta donde esta, y que ahora se ve forzada a presionar con sanciones para obligar a la dictadura a aprobar una reforma electoral que permita elecciones vigiladas, que serían la transición hacia un nuevo gobierno.

Tanto la ACJD y la UNAB reciben fondos de las agencias norteamericanas y europeas, y esta dependencia económica impide que estas organizaciones manejen una política independiente. El caso de la ACJD es más grave, porque el COSEP y AMCHAM reflejan las posiciones del gran capital. Y la UNAB siempre a la cola de la ACJD. Por eso es que no hay una oposición beligerante, que plante el camino a seguir para derrotar a la dictadura.

La represión de la dictadura, por un lado, y la incapacidad de la ACJD y la UNAB, por el otro, se combinan para acentuar un vacío de dirección. La población tiene razón en rechazar a los partidos existentes.

### Por una nueva alternativa política

Una vez más, no nos cansaremos de insistir que los diferentes grupos juveniles y estudiantiles, así como los grupos de autoconvocados que todavía sobreviven, necesitamos crear una nueva alternativa política, para dar la batalla político-electoral, pero sobre todo para garantizar la organización y movilización popular.

Las condiciones de las elecciones del 2021, no están claras todavía. Si hay condiciones, debemos librar una lucha enarbolando las banderas independientes de las reivindicaciones populares.

La unidad o alianza opositora con presencia de los empresarios no augura nada bueno, por eso debemos construir una alternativa independiente. ■



## OTRA CONGELACIÓN DEL SALARIO MÍNIMO: NUEVA ESTOCADA CONTRA LOS TRABAJADORES

Por Diego Lynch

Una vez más, tanto la dictadura de Daniel Ortega y Rosario Murillo, como sus eternos aliados los empresarios burgueses agrupado en el Consejo Superior de la Empresa Privada (COSEP), a pesar de sus contradicciones actuales, han pactado congelar el salario mínimo. No es la primera vez que lo hacen, violentando las leyes nacionales y los derechos tanto humanos como laborales de los trabajadores.

Tanto el Código del Trabajo en su artículo 85 y la Ley de Salario Mínimo en sus artículos 2, 4 y 8; establecen la definición del salario mínimo, los parámetros para determinarlos y cada cuanto deberá revisarse, siendo el periodo de revisión semestral- Según la legislación, el salario mínimo debe ser determinado tomando como referencia el costo de la canasta básica, la cual está constituida por cincuenta y tres productos.

### Pacto Tripartito

Desde que el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) está en el poder (2007), ha pactado con los empresarios con la famosa política de "diálogos y consensos" hasta abril del 2018, cuando se produjo el levantamiento popular contra la dictadura.

Sr han puesto fácilmente de acuerdo, porque la familia Gobernante y su círculo más cercano se han convertido en grandes empresarios burgueses, y contrario a su discurso demagógico que habla de defender al trabajador y a los más pobres, ahora les interesa más proteger al sector empresarial y sus negocios, ayudados por los representantes sindicales quienes son afines al frente y muchos de ellos testaferros de Ortega y su esposa Rosario Murillo.

El distanciamiento entre el gran

capital y la poderosa familia Ortega Murillo tiene algunos momentos de acercamiento y reconciliación, sobre todo cuando se trata de decidir el ingreso mínimo de los trabajadores.

La comisión tripartita sobre salario mínimo acaba de resolver congelar el salario mínimo, en medio de la crisis económica agravada por la pandemia. La revista Confidencial publicó un informe al respecto:

"El Gobierno de Daniel Ortega, una parte del sector privado y sindicatos



afines al gobernante Frente Sandinista acordaron congelar, hasta el 28 de febrero de 2021, el salario mínimo promedio de los trabajadores en 6328.39 córdobas (183.5 dólares) a los nueve sectores de la economía, incluida la micro, pequeña y mediana empresa...El día de hoy la Comisión (Nacional del Salario Mínimo) en pleno está ratificando y firmando el acuerdo de ajuste del salario mínimo que quedó establecido en el acta el día seis de febrero de este año", dijo la ministra nicaragüense del Trabajo, Alba Luz Torres, al concluir la reunión". (Confidencial; 21 de agosto del 2020).

### Canasta Básica: una necesidad y una ilusión para los nicaragüenses

El precio de la canasta básica en Nicaragua es todo un misterio, porque el Banco -central no publica las cifras reales sobre la economía. La ley señala que la canasta básica debe de contener 53 productos, sin embargo, el Gobierno

ha querido establecerla en diecisiete productos, queriendo engañar de esta manera a la población y de esta manera aparentar que el congelamiento y los anteriores raquíticos incrementos al salario mínimo, son suficientes en la actualidad para cubrir las necesidades de los trabajadores. Una vil mentira.

Un informe del Sistema de Integración Centroamericana SICA, con fecha 15 de enero del año 2019, estableció que el salario mínimo cubría únicamente el 50% de la canasta básica: "El precio de la canasta básica en Nicaragua, que incluye alimentos, artículos para el hogar y ropa, cerró en 13,564.66 córdobas (unos 418.8 dólares), más del doble del salario mínimo vigente, informó este martes el Banco Central del país centroamericano".

### Salario mínimo acorde al costo de la vida

Desde el Partido Socialista Centroamericano (PSOCA), exigimos a la dictadura Ortega-Murillo que se derogue el congelamiento del salario mínimo, y que este sea de acorde al costo real de la vida. Denunciamos a todos los integrantes de la mesa del salario mínimo, patrones, gobierno y burócratas sindicales (CST y FNT) que no hacen nada.

### Renta básica para los desempleados

Debido al aumento del desempleo, el Estado debe garantizar una renta básica, equivalente al menos a un salario mínimo, para que las familias puedan alimentarse. Este subsidio de desempleo es una necesidad urgente en medio de la pandemia. El estado debe garantizar esta renta básica, sea con dinero en efectivo, o por medio de paquetes alimenticios que completen todos los productos de la canasta básica. ■



## DESIGUALDAD, BANCARROTA ECONÓMICA Y CRISIS DEL GOBIERNO DE ALVARADO

Por José René Tamariz

La situación actual de Costa Rica es grave. Todos los datos indican que nos aproximamos a una verdadera catástrofe y bancarrota económica y, por ende, social. Los indicadores económicos tanto de los organismos nacionales como internacionales han fracasado en sus previsiones. El Banco Central de Costa Rica no la ha pegado, ya van por la segunda modificación de su programa económico y probablemente deba hacer una o dos más. El estudio de la OCDE de julio fue rebasado. Igual sucede con los demás estudios de otros organismos internacionales. ¿Por qué han fracasado los pronósticos? Porque es una situación inédita y no tiene comparación con ninguna otra.

### Desigualdad y pandemia

El desarrollo y profundización de la pandemia ha hecho pública y evidentes las grandes desigualdades económicas y sociales que existen en Costa Rica. Primero se desnudaron las condiciones infrahumanas en que viven miles de trabajadores agrícolas, así como la despiadada superexplotación a que son sometidos, tanto por los contratistas como por los empresarios. También se revelaron y ventilaron públicamente las condiciones miserables, insalubres e inhumanas en que viven miles de personas que habitan cuarterías y precarios.

El 60% de los contagiado y muertos por la covid-19 pertenecen a los sectores informales o desempleados y trabajadores de bajos ingresos. El denominado como inactivos laboralmente representa el 40%; el 11,6% son personas y trabajadores del sector agrícola, de la construcción, trabajadoras domésticas, guardas y misceláneos; otro 6% pertenece a oficiales, operarios y artesanos y así sucesivamente. La desigualdad medida por el coeficiente de Gini en Costa Rica era del 0,5 en el año 2019, ubicándose como un país más desigual que Chile y México en Latinoamérica y que el promedio de los países de la OCDE.

Pues bien, eso que sólo constituye un dato, ahora sus consecuencias y repercusiones reales, con la pandemia, se han traducido en infectados y muertos. Miles de esos contagiados no tienen acceso a la seguridad social y tampoco atención por sus enfermedades crónicas, lo cual las convierten en personas descompensadas, requiriendo hospitalización y teniendo una mayor tasa de mortalidad. La desigualdad económica y social ha adquirido



corporeidad.

La crisis sanitaria con los cierres de diversas actividades económicas, han conducido a la suspensión de miles de contratos de trabajo (62.600) y a la reducción de las jornadas laborales y los salarios (145.000). A su vez, la tasa de desempleo pasó del 11,9% antes de la pandemia al 24% en el mes de junio de 2020. Es decir, que la desocupación aumentó en 101,7%. En cifras absolutas las personas desempleadas pasaron de 256.000 a 551.000, o sea, un incremento absoluto de 295.000 nuevos desempleados. Los sectores de trabajadores más afectados son los de comercio (71.000), trabajadoras domésticas (69.000), hoteles y restaurantes (66.000), construcción (61.000) y otros (28.000).

Ahora, si sumamos los trabajadores con contratos suspendidos, jornadas y salarios reducidos y los desempleados nos da un total de 758.000 personas con graves problemas en su capacidad de consumo de productos básicos, así como con problemas de pagos de los

servicios básicos, alquileres, deudas y otros. A lo anterior habría que sumarles a otros miles de personas que se encuentran desalentadas por buscar trabajo y no encuentran y más de un millón de personas que viven en la informalidad, pero que con la pandemia no pueden trabajar. Al final, si sumamos a los desempleados, desalentados, suspendidos de jornadas, reducidos de jornadas y salarios e informales, nos estamos refiriendo a más de dos millones de personas en estado crítico.

Realmente, la situación es gravísima para miles de personas. La crisis sanitaria y las equivocadas políticas del gobierno ha conllevado a una segunda gran pandemia: el aumento del desempleo, el incremento del hambre y la pauperización creciente, conllevando a miles de personas a convertirse en menesterosos. Si actualmente se midieran los índices de pobreza y pobreza extrema, probablemente, éstos habrán subido notablemente.

### Recesión económica y pandemia

La recesión económica que vive Costa Rica es bien fuerte. Recientemente, el Banco Central, en su nueva revisión del programa económico planteó que en "Este año la economía nacional va a sufrir la contracción más fuerte desde 1982". (La Nación, 31 de julio de 2020). En el año 1982, fecha en que produjo la más grande crisis económica de Costa Rica, la producción nacional cayó a -7,3%. Según la OCDE la recesión económica en el año 2020 con un segundo brote de covid-19, en el cual estamos, llegaría a un -4,9% pronostico que se acerca al del Banco Central. Sin embargo, aún faltan varios meses para que termine el año y, por ende, eventualmente la depresión económica para finales de año ronde un 6% o 7% del PIB.

La bancarrota y cierre de micro, pequeñas y medianas empresas, producto de los cierres de actividades por la pandemia, es grande. Por ejemplo, antes de la pandemia había



19.000 restaurantes y otros negocios afines, pero actualmente a cinco meses de la covid-19 un tercio de esos negocios cerraron definitivamente, lo cual representan unas 6.333 empresas. Es muy probable que cifras similares existan en otras actividades económicas.

Es importante destacar que la recesión económica actual no es una crisis clásica del capitalismo, sea a nivel nacional o internacional. Esta depresión no es el producto de sobreproducción, caída de los precios generalizada y otras manifestaciones. Obviamente, dado que es una depresión económica existen la quiebra de empresas, la contracción del consumo producto del altísimo desempleo, suspensión de jornadas y reducción de jornadas y salarios. Aunque previo a la pandemia existían síntomas de las posibilidades de una nueva recesión económica internacional, tal depresión no se había producido. La pandemia con el confinamiento en algunos países y cierres temporales en otros, han precipitado y conducido a la recesión global y, en particular, en Costa Rica.

**La errática política sanitaria del gobierno**

Las políticas del gobierno de Alvarado para enfrentar tanto la crisis sanitaria como la grave recesión económica y sus consecuencias y secuelas sociales han sido globalmente equivocadas. Los hechos y datos anteriores lo demuestran con creces. Al inicio de la pandemia, la fase I de la pandemia en Costa Rica fue como la etapa "feliz". Incluso Costa Rica se ponía como ejemplo internacional en el manejo y combate de la infección. En ese momento, el apoyo a Carlos Alvarado aumentó porque la población consideraba que estaba gestionando bien la crisis sanitaria. Sin embargo, eso fue una ilusión temporal porque se había contenido, episódicamente, la propagación de la infección por el encierro. Además, en esa primera etapa, los infectados fueron turistas y nacionales repatriados.

Aunque las autoridades sanitarias hablaban de la "segunda ola" no lograron prever por donde explotaría la infección y mortandad. El poder ejecutivo y las autoridades de salud no se prepararon para el contagio comunitario. Cuando la transmisión

comunitaria era un hecho, lo negaban. Tal fue el caso de Pavas. Tardíamente volvieron obligatorio el uso de las mascarillas, cuando desde el inicio de la pandemia se debía hacer. Entonces, la fase II del contagio en Costa Rica se transformó como la fase I de los países europeos y otros: miles de contagios y docenas de muertos. Obviamente, todo esto es relativo debido a la cantidad poblacional. Con reapertura de los aeropuertos a partir del 1 de agosto y el relajamiento de las medidas en la etapa de cierre en el mes de agosto, es muy probable que avancemos en los siguientes meses al tercer brote u ola de la infección por la covid-19, aumentando la cantidad de infectados y de muertos.

Por otra parte, la política de rastreo y testeo de la infección ha sido sumamente conservadora. Se anunciaron test, aparentemente, masivos en Pavas, Alajuelita y Desamparados, focos de infección comunitaria. Sin embargo, eso sólo sucedió en Pavas. En Alajuelita se habían anunciado 1800 pruebas, número que era muy bajo respecto a la cantidad de población y se terminaron haciendo apenas 1300. En Desamparados nunca se hizo tal testeo "masivo". De otro lado, la OMS recomienda que por cada persona positiva debe haber 10 personas con resultados negativos, pero en Costa Rica por cada caso positivo solamente hay 3 negativos. Entonces, lo anterior es un indicador de que existe un nivel de muestreo muy bajo que, realmente, no logra detectar la magnitud del contagio.

Asimismo, tampoco se utiliza la tecnología, como el sistema GPS u otros, para rastrear y testear a los contactos de los infectados.

**Desgaste y crisis del gobierno de Alvarado**

En las últimas semanas se han producido, de forma cotidiana, manifestaciones y concentraciones tanto en la casa presidencial como en la casa de habitación de Carlos Alvarado. Los sectores sociales que se movilizan son diversos y combinados.

Microempresarios, pequeños empresarios, medianos empresarios y trabajadores demandan la apertura de todos los negocios cerrados y, por ende, la recuperación de sus trabajos. La realidad es asfixiante y desesperada

para miles de personas sin trabajo y sin salarios. Hay miles de personas que sufren hambre y que solo hacen un tiempo de comida o no comen nada.

El manejo equivocado tanto de la crisis sanitaria como de la recesión económica por parte del gobierno de Alvarado ha conducido, de forma acelerada, a su desgaste, agotamiento y crisis política. En ese proceso de crisis, lejos de gravar con impuesto a los sectores económicos ganadores de la crisis sanitaria, suspender o eliminar las gigantescas exoneraciones fiscales a las zonas francas o gravar las riquezas de los superricos, el gobierno ha descargado el peso de la crisis sanitaria y económica sobre los trabajadores.

Al mismo tiempo, para intentar aplacar los reclamos, cada vez más agresivos de las cámaras empresariales agrupadas en la UCCAEP y otras asociaciones empresariales, el gobierno de Alvarado se ha lanzado a los brazos y regazo de los empresarios, al grado tal que, de forma conjunta el poder ejecutivo y las cámaras empresariales, deciden y modifican las políticas para enfrentar la pandemia. Se ha producido, en los hechos, una especie de gobierno corporativo (PAC y cámaras empresariales). El flamante gobierno de "unidad nacional" desapareció. Ahora, la política pantomima del "baile y el martillo" desapareció, ahora es una política de total relajamiento.

La convocatoria al proceso de diálogo anunciado por el gobierno el 9 de agosto fue un show mediático y propagandístico, que intenta contener su desprestigio creciente, agotamiento y crisis. En realidad, el gobierno de Alvarado ya tiene montado sus negociaciones y diálogo con las cámaras empresarial con las cuales está comprometido a hacer lo que le digan.

En este proceso de movilizaciones y lucha el gran ausente es el movimiento de los trabajadores organizado en sindicatos. Las dirigencias sindicales burocráticas de casi todas organizaciones sindicales, en medio de la crisis sanitaria y económica, se han lanzado a los brazos del gobierno en una política criminal de conciliación de clases y de traición a sus bases. Es urgente echar de esas organizaciones sindicales a los burócratas sindicales.





## DEFENDAMOS LA SEGURIDAD SOCIAL Y AL ISSS

*Por Francisco Guardado*

El Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) como institución autónoma es el responsable del planeamiento, la dirección y la administración del Seguro Social. Siendo el Consejo Directivo la autoridad superior en el orden administrativo, en el financiero y en el técnico por lo cual lo que se haga o deje de hacer es responsabilidad del mismo.

### ¿Que maniobras esconden las reformas?

Con fecha de 18 de agosto los Diputados de ARENA y del FMLN presentaron reformas a la Ley del Seguro Social en lo que respecta a la representación patronal en el Consejo Directivo en la actualidad la Ley establece que la patronal contara con ch) Dos miembros representantes patronales, elegidos por las organizaciones patronales más caracterizadas; la reforma cambia lo relacionado a organizaciones patronales más caracterizadas "...por la entidad más representativa de los empleadores ante la Organización Internacional de Empleadores." Dicha organización respalda a la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP) y a Javier Simán.

Otras de las reformas consiste en quitarle la potestad al Presidente de nombrar al Director y el Subdirector General del ISSS y que sea el Consejo Directivo quien lo elija, si pretexto de mantener la autonomía del ISSS lo cual nunca le importó a ARENA y al FMLN cuando fueron gobierno.

### Se disputan la privatización y saqueo del ISSS

Respecto a las reformas de la Ley del Seguro Social el presidente Bukele vía Twitter manifestó: "...Mientras todos estamos ocupados en la reapertura, en la @AsambleaSV quieren lograr

uno de los sueños de ARENA, desde hace más de 20 años: Privatizar el @iss\_gob\_sv. Lo harán paso por paso, empezando HOY... Simán, ahora quiere el Seguro Social. Quieren modificar la regla existente desde hace 70 AÑOS, de que el Presidente de la República nombra a su Director, y quieren que ahora lo nombre el Consejo Directivo. Para postre, también quieren que la ANEP, controle el Consejo Directivo..."

Vale aclarar que la empresa privada siempre ha tenido representación en el Consejo Directivo y ha sido el Ejecutivo quien ha mantenido el control, tanto en los gobiernos anteriores como en el actual en donde tiene la mayoría de votos; muestra de ello fue la aprobación de un préstamo de 25 millones de

seguridad, alimentación. Etc. los cuales han sido concesionados a empresas privadas y no han hecho nada por revertirlo.

### A luchar unidos por nuestros propios intereses

Como trabajadores y sindicatos debemos luchar unidos y estar claro que existe una latente amenaza privatizadora de servicios prestados por el ISSS es por ello que recurren a la compra de servicios a mejorar los que ya se tienen, dichas compras de servicios le permiten hacer negocios con sus allegados.

El Ejecutivo y Legislativo se disputan el control del ISS de cara a intereses propios los cuales no benefician a la clase trabajadora salvadoreña y buscan arrastrar en su lucha a los sindicatos y trabajadores.

Debemos aprovechar la coyunta y exigir que exista mayor representación de los trabajadores en el Consejo Directivo y que además las diferentes profesiones tengan representación, que sean los trabajadores del ISSS quienes nombren y elijan al Director y el Subdirector General.

Es necesario que el patrono haga mayores aportaciones al ISSS y así mismo que el gobierno de Bukele como administrador del Estado aumente la cuota fija anual que aporta al ISSS, la cual lleva años en no aumentarse siendo actualmente de cinco millones de colones (US\$ 571,429), y con estos fondos se reclasifique y se dé un pago justo al sector profesional del ISSS quienes llevan años en dicha lucha pero les ha sido negadas en gobiernos anteriores.

Debemos defender la seguridad social y al ISSS pero a la vez misma que se amplíe más los servicios de seguridad social y que se mejoren los ya existentes. A la vez misma que se les respete los derechos a los trabajadores del ISSS. ■



dólares al gobierno de Bukele.

Debemos luchar contra todo intento privatizador del ISSS por parte de los Diputados, pero también debemos luchar para que el gobierno de Bukele no continúe tomando prestado fondos del ISSS y que lo prestado sea reintegrado.

Rolando Castro Ministro de Trabajo y Previsión Social y miembro del Consejo Directivo del ISSS manifestó que "...El Presidente Nayib Bukele ha sido claro en no permitirá ni un alfiler con un viento privatizador, la salud es patrimonio del pueblo y debe defenderse..." lo anterior solo queda en discurso porque en la realidad existen servicios como el de limpieza,